

ERGONOMIA

- **Postura del trabajo:** posturas inadecuadas, uso intensivo del ordenador, como pasar mucho tiempo de pie de forma estática, uso intensivo de pantallas
- **Manipulación de cargas:** traslado manual de cajas pesadas, alzado, transporte, movimiento de cargas, trabajo en espacios estrechos, mantener una postura forzada para acceder a algún punto de las estanterías



CONTACTO CON PRODUCTOS QUÍMICOS

- **Químicos:** Pueden causar riesgos y para ello es importante, evitar el contacto de sustancias con la piel, utilizando mezcladores, homogeneizadores, paletas, usar guantes adecuados, almacenar los productos en lugares apropiados, así como los de limpieza
- Conocer la ficha de seguridad de los productos



SEGURIDAD VIAL

- Los relacionados con los desplazamientos, hacia el lugar de trabajo pueden producirse accidentes *in itinere* y accidentes en *misión*, que son los que se producen cuando el profesional realiza su jornada laboral fuera de la *farmacia* (Ej. servir a un cliente)

SOBREESFUERZOS Y POSTURAS FORZADAS

- Emplear equipos auxiliares para movimiento de cargas evitar movimientos bruscos o repetitivos, cambiar de postura con frecuencia y alternar las tareas



HIGIENE Y MEDIOAMBIENTE

Dentro de los riesgos relacionados con la higiene y el medio ambiente, la preparación de fórmulas magistrales y preparados oficinales, con posibles situaciones producidas por incumplimiento en la normativa para la actividad de farmacia.

- Vestuario inadecuado a los tipos de preparación, utilaje en mal estado, no limpiados correctamente, deficiente ventilación
- Higiene personal, comer, fumar y mascar chicle, así como realizar cualquier práctica antihigiénica que pueda contaminar el local de preparación
- Trabajar con una afección, mucosas o al estar desarrollando algún tipo de enfermedad contagiosa o lesión en la piel o enfermedad contagiosa



BIOLOGICOS

Por presencia en el entorno laboral de un agente infeccioso, al estar en contacto directo con el paciente. posibilidad de contagio por lo que es importante controlar las actividades que son potencialmente peligrosas

PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2019



MAZ MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº11

www.maz.es @mutuamaz /mutua-maz /mutuaMAZ



La labor preventiva es fundamental para evitar los accidentes laborales en el sector de farmacia, son múltiples las recomendaciones que debemos seguir

- La Ley 31/1995 establece en el artículo 14.1 que "los trabajadores tienen derecho a una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo"
- Este derecho, al mismo tiempo, "supone la existencia de un correlativo deber del empresario de protección de los trabajadores frente a los riesgos laborales"
- Por eso, en la farmacia es responsabilidad del titular proteger a los trabajadores y asegurarse unas condiciones seguras en las que ejercer su profesión

¿Cómo lograrlo?

- Revisar anualmente que se cumple correctamente con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales
- Proporcionar formación a los empleados en materia de prevención de manera específica
- Entregar el correspondiente Equipo de Protección Individual (EPI's, ya sean batas, vestuario específico, calzado, guantes, gafas de protección, etc., contemplados en la evaluación de riesgos laborales del puesto de trabajo)
- Vigilancia de la salud mediante la realización de reconocimientos médicos periódicos a los empleados, con la finalidad de que el trabajo no les afecte a su salud



LOGO



PREVENCIÓN RIESGOS EN FARMACIAS

Área de Actividades Preventivas

Introducción

El **técnico de farmacia o farmacéutico**, se encarga de dispensar productos farmacéuticos, parafarmacia y productos sanitarios. Desarrolla su actividad, principalmente en oficinas de farmacia o farmacia hospitalaria.

Su actividad profesional está sometida a regulación por la Administración sanitaria estatal.

En España genera más de 42.000 empleos directo y 210.000 indirectos. Sin duda, se trata de uno de los sectores de mayor importancia para nuestra economía.

Es por eso, que el sector de farmacia presenta una serie de riesgos para los trabajadores, los cuales se tienen que identificar, así como establecer una serie de medidas preventivas que permitan minimizar el impacto de esos riesgos.

Hay que tratar de eliminar cualquier componente que suponga riesgo de sufrir un daño personal durante el desarrollo del trabajo. Por ello es importante cuidar la prevención de los posibles riesgos laborales que pueden darse en la farmacia.

La **Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/1995**, del 8 de noviembre, y a su normativa complementaria, subrayando especialmente los factores de riesgo e instando a la adopción de medidas de seguridad favoreciendo la asistencia para la correcta información y formación de todo el personal.

Principales riesgos y medidas preventivas En el sector de la Oficina de Farmacia

Caídas al mismo y a distinto nivel por suelo irregular; obstáculos en las zonas de paso, falta de iluminación, uso de escaleras.

CAÍDAS AL MISMO NIVEL

- Mantener despejadas las zonas de paso
- Evitar que haya objetos o cables por el suelo
- Eliminar la suciedad que puedan provocar resbalones y mantener el suelo seco
- Señalizar las diferencias de nivel del suelo
- Falta de iluminación, suelos irregulares, etc.

CAÍDAS DISTINTO NIVEL

- Utilizar siempre escaleras de mano con peldaños antideslizantes. Subir y bajar siempre de frente a la escalera revisarla antes de su uso
- Mantener las escaleras limpias y en buen estado
- Cubrir los huecos en el suelo
- Colocar barandillas donde pueda haber riesgo
- Almacenamiento: material mal colocado y fuera de alcance



GOLPES, CORTES Y PINCHAZOS

- Dejar las vías de paso libres de obstáculos
- Recoger los objetos cortantes y punzantes, guardarlos en lugares seguros
- Mantener el orden y limpieza
- Utilizar los útiles y herramientas para los fines que han sido diseñados
- Mantener los útiles de corte correctamente afilados



CAÍDA DE OBJETOS

- Anclar las estanterías correctamente a la pared
- Colocar los objetos más usados a la altura del tronco y los más pesados en la parte inferior
- No sobrecargar las estanterías y respetar la altura de almacenamiento



ATRAPAMIENTOS

- Realizar la limpieza y mantenimiento de herramientas cuando estén desconectadas y desenchufadas

CONTACTOS ELÉCTRICOS

Uso de ladrones, sobrecargar las regletas, conexiones en mal estado, líquidos cerca de aparatos eléctricos

- Mantener en buen estado los equipos eléctricos
- No sobrecargar la instalación
- No dejar los cables en el suelo para evitar el desgaste
- No manipular equipos eléctricos con manos húmedas
- Revisar la instalación eléctrica periódicamente



INCENDIO

Acumulación de papel y embalajes, uso incorrecto de inflamables, mala ubicación, falta de mantenimiento y revisión o inexistencia de extintores

- Almacenar los productos inflamables lejos de las fuentes de calor
- Presencia de sólidos
- Focos de ignición
- Mantener los equipos de extinción en buenas condiciones, deben estar visibles y accesibles



EMERGENCIAS

- Señalizar siempre las vías de evacuación, así mismo se colocarán luces de emergencia
- Mantener las vías de evacuación despejadas
- Disponer de un botiquín de primeros auxilios, revise periódicamente su contenido y sustituya el caducado



RUIDO

- Mantener los equipos de trabajo en buenas condiciones
- Alejarla las fuentes de ruido de las zonas donde hay gente

TEMPERATURA

- Regular la temperatura en niveles confortables entre 17°C y 27°C
- Mantener la humedad entre en 30% y el 70%

ILUMINACIÓN

- Primar la luz natural sobre la artificial
- Mantener un nivel de iluminación adecuado al trabajo a realizar, evitar deslumbramientos

